

Señor Ordinaria del día 22 de Marzo de 1877.

Acude Presidente.

D. Joaquín Fernández Sanchez  
Conjuntos.

D. Marcelino Martínez

D. Gerónimo Zapata

Concejales.

D. Manuel Sánchez - Indio.

D. Martín Pedrón

D. Juan<sup>o</sup> Sain

D. Joaquín Fernández Campillo.

D. Juan Sain

D. Mariano Sáez.

D. Manuel Fernández

En la villa de San Javier á los veinte y dos días del mes de Marzo de mil ochocientos, setenta y siete, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Joaquín Fernández Sanchez, se reunieron en la presente Sala Capitular los Ss. del Ayuntamiento que al margen se expresan, con el objeto de celebrar la Sesión ordinaria de hoy.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Se dió cuenta de los Boletines oficiales de la Provincia pendientes de lectura y se acordó su obediencia y cumplimiento á las órdenes y circulares contenidas en ellos.

Se dió cuenta de la contestacion de los datos pedidos por la Administracion Provincial para la estadística del impuesto de consumos y todos se pusieron en su aprobacion.

Por unanimidad del Ayuntamiento quedó acordado el nombramiento de la Junta vocal de primera instancia de esta villa y propuesta en ternas á los tres vocales padres de familia que comprende nombrar al Sr. Gobernador en la forma que á continuación se expresan segun el artículo sétimo del Decreto de cinco de agosto del pasado año mil ochocientos setenta y cuatro y en virtud de lo prevenido en la circular de nueve del actual suscrita en el Boletín Oficial número 216 correspondiente al día diez del mismo y que dicho nombramiento y propuesta se remita al referido Sr.

